



## NOTICIAS TRIBUTARIAS DE LA PRIMERA Y SEGUNDA SEMANA DE MAYO.

- I. **Qué aspectos a favor y en contra le ven las pymes al RIMI, el régimen para alentar las inversiones. Diario La Nación del 17/05/2026. Autor: Gabriela Origlia.**

<https://www.lanacion.com.ar/economia/luces-y-sombras-del-regimen-que-busca-alentar-la-inversion-en-las-pymes-nid17052026/>

Para empresarios del sector y economistas, el esquema que diseñó el Gobierno es una buena iniciativa, pero “con gusto a poco”; las principales objeciones: los plazos acotados y los montos exigidos para acceder al beneficio fiscal.

- II. **Régimen RIMI: ondas impositivas favorables para el agro. Diario Clarín del 09/05/2026. Autor: Santiago Saenz Valiente.**

[https://www.clarin.com/rural/regimen-rimi-ondas-impositivas-favorables-agro\\_0lvGUGjoFZJ.html](https://www.clarin.com/rural/regimen-rimi-ondas-impositivas-favorables-agro_0lvGUGjoFZJ.html)

Detalles del Régimen de Incentivo de Medianas Inversiones y su impacto en el campo. Beneficios y requisitos para acceder al esquema impulsado por el Gobierno.

- III. **Ganancias simplificada: ¿Cuáles son los pasos que seguirá ARCA para determinar la exclusión del régimen?. Diario: Ámbito Financiero del 17/05/2026. Autor: Ricardo H. Ferraro.**

<https://www.ambito.com/novedades-fiscales/ganancias-simplificada-cuales-son-los-pasos-que-seguira-arca-determinar-la-exclusion-del-regimen-n6278592>

Mediante una norma de carácter interno, el ente recaudador estipuló las pautas para el control y verificación de la declaración jurada simplificada de Ganancias, con el fin de determinar si el contribuyente puede permanecer en el régimen o debe ser excluido.

- IV. **ARCA definió cambios en la liquidación del impuesto al cheque: todas las modificaciones y a quiénes afecta. Diario El Cronista del 15/05/2026. Autor: Redacción.**

<https://www.cronista.com/economia-politica/arca-definio-cambios-en-la-liquidacion-del-impuesto-al-cheque-todas-las-modificaciones-y-a-quienes-afecta/>

La Agencia de Recaudación y Control Aduanero publicó este viernes la RG 5847/2026 que afecta a tres períodos del año en los que se debe liquidar el tributo.

V. **Comercio exterior. Exportaciones récord: Argentina rozará los US\$ 100 mil millones y Córdoba aportará US\$ 11 mil millones. Diario: La Voz del Interior del 18/05/2026. Autor: Diego Davila.**

[https://www.lavoz.com.ar/negocios/exportaciones-record-argentina-rozara-us-100-mil-millones-cordoba-aportara-us-11-mil-millones\\_0\\_aduG1Q2uqQ.html](https://www.lavoz.com.ar/negocios/exportaciones-record-argentina-rozara-us-100-mil-millones-cordoba-aportara-us-11-mil-millones_0_aduG1Q2uqQ.html)

Son proyecciones de la consultora Abeceb para este año, que promete superávit comercial y una mayor diversificación de las ventas al exterior a nivel nacional, con crecimiento de distintas provincias. Qué cambios muestra la provincia en su perfil exportador.

VI. **Empleados de comercio: cómo es el aumento y el súper bono de mayo 2026 y cómo afecta los adicionales. Diario: IProfesional del 18/05/2026. Autor: Dolores Oliveira.**

<https://www.iprofesional.com/impuestos/455023-empleado-comercio-aumento-super-bono-y-adicionales-mayo>

Las paritarias de Comercio establecieron un aumento escalonado para el trimestre y una suma fija de recomposición excepcional y no remunerativa

**Av. Colón 778 - Piso 13- CP X5000 EPU  
Córdoba - Argentina- Tel: (0351) 4265600  
www.faddayasociados.com.ar**